

----- Mensaje original -----

From: Roberto Antonio Tapia Soto <roberto.tapia@sag.gob.cl>
To: stecnico@camaraaduanera.cl <stecnico@camaraaduanera.cl>
Date: Fri, 26 Aug 2011 16:14:13 -0300
Subject: Nuevo listado de empresas exportadoras y Nuevos Anexos para exportar a Rusia

Estimado Denitt,

A continuación transcribo información de la Federación Rusa, la cual puede ser su interés:

1. El próximo día lunes 29 entran en vigencia nuevas versiones de los anexos 2, 3 y 4 para exportar a la Federación Rusa (se adjuntan anexos). El cambio de versión, se debe a la reciente autorización del nuevo listado de empresas exportadoras, incluyendo a 20 nuevas empresas. Adicionalmente, Rusia nos informó que la actualización de empresas exportadoras se podrá realizar con una frecuencia de 6 meses, en vez de una vez por año. Por lo anterior, el SAG enviará en los meses de junio y diciembre de cada año el registro actualizado de las empresas exportadoras.

2. Los formularios correspondientes a los Anexos 2 y 3 estarán disponibles en el sitio web del servicio (www.sag.cl<<http://www.sag.cl>>) hoy viernes 26 de Agosto, no obstante su entrada en vigencia será a contar del lunes 29 de agosto.

3. Finalmente, la Federación Rusa nos informó que la importación de papa-consumo proveniente de todos los países de Sudamérica no se encuentra autorizada.

PD: Favor distribuir entre sus asociados.

Quedo atento a cualquier inquietud al respecto.

Saludos cordiales,

[<cid:image001.jpg@01CC640B.1336FB50>]

Roberto Tapia S.
Ingeniero Agrónomo

Servicio Agrícola y Ganadero
División de Protección Agrícola y Forestal
(52-2) 3451202
www.sag.cl<<http://www.sag.cl>>